

LA BRECHA DE GÉNERO EN EL MUNDO

Desde el departamento de Geografía e Historia hemos trabajado **la brecha de género en el mundo**, es decir, la diferencia entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos: político, económico y de la libertad, seguridad y dignidad humanas. Esta desigualdad queda representada en un mapamundi, en el que se refleja con colores, la paridad o disparidad que existe hoy en el mundo, entre hombres y mujeres. Además, hemos incluido las fechas en las que algunos de los países de los 5 continentes consiguieron el sufragio femenino.

Desde el **ámbito de la política** hemos analizado la desigualdad, realizando un mural en el que se representa la lucha por el voto femenino. Destaca el primer país donde se concedió el voto: Nueva Zelanda en 1893. Por otro lado, hemos estudiado la representación parlamentaria femenina en el mundo, observando que en los países nórdicos es más elevada que en África, Asia o América Latina. Solo un 24% de los representantes políticos de nuestro planeta son mujeres y solo 11 son jefas de Estado.

Desde el **ámbito laboral y económico** hemos trabajado la brecha salarial en Europa, quedando España por debajo de la media en desigualdad, así como el techo de cristal, es decir, la dificultad de las mujeres para acceder a puestos de responsabilidad laboral. El salario recibido en nuestro país, por el mismo puesto de trabajo, difiere entre ambos sexos, cobrando las mujeres 55 días menos que sus compañeros varones en el cómputo anual. En cuanto a las profesiones más y menos feminizadas, vemos que las mujeres se dedican en un mayor porcentaje a los servicios y menos a la industria. Las causas de la desigualdad en el ámbito económico y laboral se deben a que el 91% del sexo femenino compatibiliza, o se dedica en exclusiva, al cuidado de los hijos, mayores o la casa, y los hombres solo en un 9%. Además, la educación recibida sigue siendo diferenciada en cuanto a la presión social o la publicidad desde que somos menores, con juguetes y mensajes concretos para cada sexo.

En el **ámbito de la desigualdad en libertades, dignidad y seguridad**, los alumnos han estudiado el derecho al divorcio en el mundo, analizando las fechas en las que se consiguió este derecho. Destaca Francia, donde se consiguió en 1792 y el Vaticano, donde todavía es ilegal. Por otra parte, se ha trabajado la incidencia de la violencia machista en el mundo con un estudio de los diferentes tipos de violencia (psíquica, física o económica) y de las zonas del mundo con más asesinatos por este motivo.